DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 19 de Julio de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.616





DE NUESTRA COLABORACION

La Educación

III

La educación que logre formar el carácter del indivíduo bajo las bases de fé y convicción en sus fuerzas y de que está destinado a cumplir un fin dentro de la sociedad producirá un ser social completo, que sabrá cumplir cuantos deberes nos impone la vida social.

Pero toda educación fuera incompleta si no se diera a la juventud una educación nacional que es la forma de alentar el patriotismo razonado. La enseñanza patriótica que se recibe en la escuela y que constituye la educación cívica y nacional se perpetúa en el alma y nunca podrá arrancarse de ella, pues si pudiera llegar a adormecerse se volvería a manifestar en forma impetuosa en cuantas situaciones difíciles pudiera hallarse la patria amada.

A la educación nacional que han sabido cuidar, al patriotismo enseñado en las escuelas, deben el amor y entusiasmo nacional de que han dado y dan muestras algunas de las naciones hoy en guerra, por medio de esas explosiones de amor patrio que han admirado a todo el mundo, por cuanto se ha apoderado un movimiento tal, que parece hayan llegado a transformarse, cuando no ha sido más que una consecuencia de la educación nacional que se ha venido dando desde muchos años en las escuelas.

Las naciones que han mirado al mañana han sabido comprender que la obra material del ejército no bastaba si no tenía éste el apoyo de una educación nacional recibida en la escuela, y han procurado darla para que los ejércitos en guerra sean formidables al obrar con el entusiasmo y bajo los impulsos de un amor patrio profundamente arraigado.

España, que en algunas lejanas épocas pudo ser ejemplo de amor patrio, pudiera serlo hoy de indiferentismo en esta materia, pues ante los ataques a nuestra soberanía no se observa una sensación de patriotismo que llegue a exteriorizarse demostrando el amor a nuestro suelo. En este particular parece España, sino una nación muerta, una nación anestasiada.

No podían esperarse otros frutos del abandono en que desde hace muchos años se tiene a la educación nacional, de la que nadie se ha ocupado, habiendo quedado a la iniciativa de cada maestro, y [illegible] mejor voluntad, no han podido hacer más que recurrir a nuestra historia para que los escolares pudieran tener una idea de lo que fué el amor nacional en España y de lo que a su impulso se pudo obtener.

Pero con el abandono en que se ha tenido la educación nacional, nada de particular tiene que de cada día vaya debilitándose el amor patrio, que llegará a desaparecer si no se enmienda el error, dando en adelante a las generaciones que suben una sólida educación nacional; para lo que es indispensable que se legisle sobre el particular, estableciendo en forma preceptiva el tiempo y forma en que los maestros han de dar a la juventud la expresada educación y redactando los programas y escogiendo los textos que en las escuelas se han de utilizar, al objeto de que sea un hecho la educación nacional de los escolares.

CUALQUIERA.

Tortosa, Julio de 1917.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Desde Estokolmo

El «memorandum» de la minoría socialista alemana

Hoy ha recibido el Comité holando-escandinavo el «memorandum» de la minoría del socialismo alemán referente a las condiciones de paz. La delegación de la minoría ha salido ya para Berlín.

La primera parte del «memorandum» está dedicada a exponer la necesidad para el proletariado universal de una paz inmediata. Luego consignan los minoritarios las medidas que deben acompañar a la paz, y que son el desarme general, la libertad más ámplia en el terreno internacional, protección efectiva a los trabajadores e igualdad de derechos políticos para todos los habitantes del país. La minoría rechaza enérgicamente toda política colonial como origen de inevitables querellas entre las naciones.

En cuanto a los problemas concretos que la guerra tiene planteados, comienza por reconocer que es imposible rehusar a Bélgica, no sólo la integridad de su independencia política y de su autonomía económica, sino la indemnización de los daños que ha experimentado por la guerra y la restitución de los valores que le han sido arrebatados, todo conforme a la promesa solemne hecha por el propio Gobierno alemán al principio de las hostilidades. Servia debe ser restablecida también como Estado independiente, y todos los Estados balkánicos deberán formar una confederación, lo que suprimirá la cuestión de Oriente.

En lo referente a Polonia, la minoría entiende que los polacos de Austria tienen igual derecho a la autonomía nacional que los de Rusia. De los polacos alemanes no dice nada el memorandum. Añade que, de todas suertes, ni la cuestión de Polonia, ni la de Alsacia Lorena, son motivos suficientes para la continuación de la guerra; deben resolverse estos problemas por otros medios que no sean la prolongación del afrentoso estado de cosas que la Humanidad sufre y que es deshonra de la civilización; la minoría estima, por otra parte, que es condición previa para el restablecimiento de la paz, la independencia de los partidos socialistas respecto de los gobiernos imperialistas y que el programa de la paz será un papel mojado si las masas populares no se deciden a sostenerlo mediante un enérgico esfuerzo de solidaridad internacional.

Este documento de la minoría socialista alemana, que dirigen Haase y Ledebour, no ha causado gran sensación; poco más o menos podría adelantarse su contenido en todos los puntos que abarca. Los amigos de la Entente encuentran que las ideas abstractas en que está inspirado el memorandum habrían podido evitar la guerra si hubiesen dominado entre los socialistas alemanes cuando surgió el conflicto entre las potencias; pero que ahora la paz tiene que ir acompañada de garantías efectivas de que la conflagración no se repetirá, aunque de nuevo flaquease el espíritu socialista.

J. C.

Estokolmo, Julio de 1917.

NOTICIAS

Vean nuestros concejales como confeccionan el reparto vecinal los de un pueblo como San Julián de Vilatorta, y aprendan de aquéllos a hacerlo con equidad y justicia; y si así lo hacen, tengan la seguridad de que nadie lo impugnará y, al revés de cómo ha sucedido hasta ahora, lo aprobarán las autoridades superiores.

«El Ayuntamiento de San Julián de Vilatorta se ha dirigido a los vecinos y hacendados forasteros de la población para señalar los medios a que va a recurrir para sus presupuestos municipales.

A los propietarios de fincas rústicas se les ha imputado como utilidad imponible la que tienen amillarada, y a los de fincas urbanas, las que pueden percibir atendidas la naturaleza y condiciones de las fincas. A los que labran tierras se les ha calculado como utilidad imponible a proporción de los jornales que pueden representar el cultivo de las mismas; y a los comerciantes e industriales, según la importancia y naturaleza de sus comercios e industrias dentro de la escala gradual que establece la base 5.ª del artículo 138 de la ley municipal. A los que perciben sueldos, pensiones, censos o intereses de capitales, se les ha valuado a razón de las cuatro quintas partes de los mismos como utilidad imponible, exceptuando la parte de intereses de capitales aplicados directamente a beneficencia.

No excederá de diez pesetas la cuota anual de un bracero.»

Y eso que aquellos braceros no cobran los jornales de los nuestros.

Es tan [illegible] sentir en esta ciudad desde hace unos días, que ni aún por las noches la temperatura deja de ser achicharrante, ya que no sopla la más lijera brisa que venga a mitigar los ardorosos rayos solares del día.

Mañana, a las seis de la tarde, en la iglesia de San Pedro dará principio una novena en honor del Patrón de la calle de Pescadores Santo Domingo, costeada por unos devotos de dicha calle.

Con el deseo de conocer noticias de Barcelona por las impresiones que traen los viajeros, no han sido pocos los que a la llegada del tren correo de esta madrugada han salido a la Estación del ferro-carril.

Anteayer se reunieron en Barcelona, bajo la presidencia del capitán general de la región D. José Marina, en su despacho, los generales y asimilados con mando en la plaza.

Se supone que en la reunión tratarían de los asuntos de actualidad.

Según parece, la Empresa de la Plaza de Toros ha contratado para la corrida de las fiestas de la Virgen de la Cinta a los valientes espadas Saleri II y Fortuna.

Mañana, desde el toque de oración hasta las once, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores se celebrarán misas en sufragio del alma del que fué nuestro respetable y querido amigo D. Trinidad García de Bermejo Bustamante de Toledo, fallecido en esta ciudad el día 13 del corriente.

Dadas las innumerables simpatías de que gozaba el finado y las buenas relaciones con que cuenta su distinguida familia, es de suponer que dichos piadosos actos se verán muy concurridos, lo que agradecerán los parientes del fallecido.

Con tan triste motivo reiteramos a éstos el testimonio de nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

Se ha concedido ingreso en la Escuela oficial de Tortosa al mozo concurrente al reemplazo de 1918 Luis Vericat.

El niño de dos años que ayer dijimos se había causado la muerte al caer por una escalera en Horta se llama José Cortiella Llobet.

Esta tarde, a las cinco y media, se reune la Comisión organizadora de las fiestas de Nuestra Patrona la Virgen de la Cinta en el Ayuntamiento, a cuya reunión hemos sido invitados.

En Barcelona fué recogida ayer la edición de «La Lucha» y después el Gobernador dispuso la suspensión de dicho diario.

Ayer a las once empezaron las conferencias pedagógicas reglamentarias en el salón del Instituto de Tarragona, asistiendo regular número de maestros de la provincia bajo la presidencia del M. I. señor Director de la Escuela Normal de maestros y de los señores inspectores de primera enseñanza y actuando de secretarios D. Fermín Viladrich, maestro de Tortosa, y D. José Sabaté, maestro de Constantí. El Sr. Ibarz disertó elocuentemente sobre el tema «Registros pedagógicos».

El Gobernador civil de Barcelona, D. Leopoldo Matos, ha manifestado a los periodistas que de los actos de hoy y de lo que pueda ocurrir como consecuencia de ellos facilitará una nota para que sea publicada por los periódicos, sin que sea permitido a éstos hacer información alguna.

Por indisposición del abogado defensor Sr. Albafull se suspendió ayer en la Audiencia provincial de Tarragona la vista de una causa contra diez vecinos de San Carlos, procesados por el delito de desobediencia.

Dicen de Valencia que han regresado de Madrid los concejales valencianos Sres. Tormo y Montañés, que fueron a la Corte para gestionar el restablecimiento del servicio del tren expreso entre Valencia y Barcelona. Solo han conseguido, como ya dijimos, el que se restablezca desde el 22 del actual al 6 de Agosto, en que se celebrará la feria.

Kiosco del Parque

Esta noche gran concierto por la banda formada por la «Lira Dertosense» y los principales profesores de la antigua «Unión Musical Santa Cecilia», ejecutando el siguiente programa:

1.° Paso-doble «Los tres astros», Gavier.

2.° Polka «Mi Luis», Ribé.

3.° Gavota «Mano ajena», Verdura.

4.° Schotis «Mestre Gitas» Calabaza.

5.° Paso-doble «¡Arriba!», Lisán.

Procedentes de París, llegaron en el correo de ayer D. Juan Puig y su bella esposa D.ª Milagros Sancho, de Beceite, a donde se dirigieron en automóvil inmediatamente por haber tenido noticia de que su precioso hijito, que allí pasa una temporada en compañía de sus abuelos, estaba bastante delicado de salud.

Partieron en automóvil acompañados de nuestro querido amigo don Diego Homedes.

Deseamos al pequeñuelo un completo y pronto restablecimiento.

Por el Ministerio de la Guerra se han dictado las reglas oportunas para el indulto a los prófugos clasificados así con arreglo a la ley y reglamento de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 30 de Agosto de 1896.

Como de costumbre desde hace 20 años, el día 30 visitará en la Fonda Barcelonesa de esta ciudad el reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

El Consejo de Estado ha despachado favorablemente el reglamento del Cuerpo de secretarios municipales, al cual sólo falta la firma del ministro de la Gobernación.

Se ha publicado una Real Orden del Ministerio de Marina, cuya parte dispositiva dice así:

1.° Que todos los individuos que deban ser baja definitiva en el servicio activo por inutilidad física en cualquier momento después de su ingreso en la primera situación, deberán obtener la licencia absoluta además de la cédula que prescribe el artículo 40 de las instrucciones de 19 de Enero de 1916.

2.° Que las anotaciones que hacen en la cartilla naval los comandantes de trozo con arreglo al modelo correspondiente bastan para acreditar la situación legal de cada individuo, sin perjuicio de las facultades de las autoridades superiores para inspeccionar la exactitud y la legalidad de tales anotaciones y de todas las incidencias del reemplazo; y

3.° Que no es posible determinar por medio de una regla general los reconocimientos u observaciones que han de practicarse para depurar en las respectivas revisiones anuales la subsistencia de las causas de exclusión admitidas por los Tribunales de trozo con aprobación del comandante general, correspondiendo a esta última autoridad decretar con tal fin las comprobaciones que estime necesarias, según las circunstancias de cada caso.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Barcelona en el correo de esta madrugada nuestro querido amigo D. José M.ª Sanchiz, capitán de la marina mercante, juntamente con su distinguida esposa D.ª Amalia Sacanella y su hermoso hijo.

— Nuestro querido amigo el procurador de los Tribunales D. Francisco de P. Tallada y su apreciable familia han marchado a veranear en Ampolla.

— De Barcelona ha regresado en el tren de esta madrugada nuestro querido amigo D. Ignacio Tallada, ingeniero industrial.

Observatorio del Ebro

Día 19 de Julio de 1917 a 9 horas.

Temperatura máxima de ayer, 31°9, tuvo lugar a las 16 h.

Mínima de esta madrugada, 21°6.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765'9 y a las 7 de hoy 766'2.

El viento reinante fué ayer del SE. y durante la noche ha sido del SSE.

NOTA. Ayer, por la mañana, algunas nubes; por la tarde, despejado y tiempo muy caluroso.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 13 Julio 1917

EFECTOS PUBLICOS	
Deuda Interior 4 por 100	
Serie A.	74-10
» B.	74-40
» C.	74-20
» D.	72-75
» E.	
» F.	
» G-H.	72-50
Deuda Amortizable 5 por 100	
Serie A.	92-60
» B.	92-10
» C.	
» D.	
» E.	
» F.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	80-75
Bonos de la Reforma..	
OBLIGACIONES	
Trasatlánticas 4 °/o.	83-00
Tranvías 5 °/o.	97-75
Gas serie E.	
ACCIONES	
Nortes..	291-25
Alicantes..	300-00
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	76-35
Libras.	20-81

Véase en cuarta plana: «Sección Religiosa», «Miscelánea» y «Las postulantas».

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

Obreros (peones), a tres pesetas por diez horas de trabajo.

Mineros, de tres y media a cuatro pesetas, según capacidad.

La Compañía se compromete a abonar el viaje de regreso en billete de ferro-carril reducido (en grupos) a todos los individuos que se presenten antes del 1.° de Agosto próximo y trabajen cuarenta y cinco días consecutivos, teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

De la guerra europea

Prohibición

En Petrogrado se ha prohibido, a causa de nuevos disturbios, todas las manifestaciones. Estas dirigíanse contra la disolución de algunos regimientos.

Sublevaciones

Nauen.—Cartas de Francia se refieren de nuevo a sublevaciones de las tropas.

De Jranzy escriben con fecha 8 de Junio a un soldado del regimiento de infantería 367:

«La cosa no puede continuar así; los soldados se marcharon cuando se les quiso negar la licencia. Parece que escribieron al ministro de la Guerra diciéndole que en caso de negarles el permiso, sus mochilas llenas de granadas de mano les servirían para abrirse paso.»

Una carta de Angulema dice:

«Quiero contarte algo de Angulema que la Prensa no puede publicar. Desde hace algunos días los trenes que llevan a los licenciados ostentan la inscripción «revolución.»

Relato de un episodio

Nauen, 18.—Nueve vapores mercantes alemanes que habían salido de Rotterdam fueron atacados cerca de Egmond por fuerzas navales inglesas, quiénes—según dice la agencia telegráfica holandesa—persiguieron a los vapores alemanes dentro de las aguas jurisdiccionales holandesas. Según noticias oficiales de Holanda, las fuerzas enemigas se componían de 19 o 20 torpederos y cazatorpederos.

Tres de los buques alemanes encallaron, dos fueron llevados a Inglaterra y cuatro fueron hundidos.

Buques de guerra holandeses salieron inmediatamente de Hiewendiep e Ymuiden para el lugar de la agresión.

Algunas granadas inglesas cayeron muy cerca de la costa y otras en territorio holandés, haciendo blanco en el campamento de internados alemanes en Imbergen.

El «Haagerkorrespondenzbureau» dice que se abrió una información por parte de Holanda.

El «Algemen Handelsblad» da los siguientes detalles: Dos vapores alemanes encallaron en la mañana del 16 de Julio, aproximadamente a dos kilómetros al Norte de Bergen y unos 400 o 500 metros de la costa, donde fueron cañoneados por 14 grandes cazatorpederos ingleses.

Después desapareció la mayor parte de los buques de guerra en dirección Norte, dejando atrás a dos torpederos que con sus disparos incendiaron a uno de los buques alemanes.

Un testigo ocular, el director del hotel Varsovia, de Bergen, declaró que los buques de guerra ingleses sin duda alguna habían estado en las aguas territoriales holandesas. A las nueve desaparecieron todos los torpederos, emprendiendo, después que regresaron los que marcharon primero, rumbo al Suroeste. Poco después aparecieron un crucero y dos torpederos holandeses.

Un marino alemán resultó herido. En las cercanías de Bergen han sido encontradas varias granadas inglesas.

No hay siquiera necesidad de probar que la agresión fué en aguas holandesas.

Los buques cañoneados se encontraban a 500 metros de la costa, mientras que la zona neutral alcanza diez veces más.

La acción beligerante de los buques ingleses constituye, pues, una violación de la neutralidad holandesa, no desistiendo los ingleses de su empresa, aun viendo que su bombardeo ponía en peligro las casas y granjas.

El «Het Vaterland» dice: «Según las declaraciones de testigos oculares, se encontraban dos de los buques de guerra ingleses, al cañonear por segunda vez a los vapores alemanes, a unos 1.800 metros de la costa, de modo que nuestra neutralidad ha sido violada. Varios fragmentos de granadas hen sido recogidos en la costa. A pesar de la mala puntería inglesa, los buques alemanes fueron alcanzados. Granadas inglesas cayeron encima de una duma de 25 metros de altura y otras cayeron cerca de la colonia del Orfelinato de Amsterdam.

Estos hechos demuestran que se trata de una premeditada violación de las aguas territoriales holandesas.

La salida de tan importante convoy de Rotterdam no pudo, naturalmente, permanecer secreta. Los buques ingleses no esperaban a los alemanes en la zona de guerra, sino que directamente entraron en las aguas territoriales, donde estaban al abrigo de los buques de guerra alemanes.

Puesto que esto se manifiesta cada vez más claramente, Holanda no tiene otro remedio que aumentar la vigilancia.

Los buques ingleses continuaron disparando al salvarse las tripulaciones en las lanchas; pero como que, al principio apuntaron mal, lograron llegar a tierra 15 tripulantes del «Lavinia». Del «Renate» pudieron llegar cerca del puesto de vigilancia de la costa otras 15 personas, entre ellas dos mujeres, sin recibir heridas. Las tres personas que quedaron a bordo del «Renate» fueron muertas.

Las granadas que por encima de las dunas cayeron a tierra son 31.

Los torpederos ingleses no se alejaron hasta que apercibieron al crucero holandés «Kortenner», acompañado de dos torpederos que se pusieron delante del buque encallado.

ULTIMA HORA

Servicio telefónico y telegráfico especial de DIARIO DE TORTOSA

MADRID

El Conde de Romanones

El ex-presidente del Consejo señor Conde de Romanones ha manifestado que tiene la firme convicción de que a los actuales momentos de gran ánsia seguirán los de una reacción, renaciendo la calma más absoluta, a pesar de la agitación que se siente entre los diputados catalanes, cuya negación de este hecho sería negar la evidencia.

Ha añadido que cree que el pueblo acabará por tener confianza plena en los poderes públicos.

BARCELONA

La mañana de hoy

Había extraordinaria ansiedad por llegar al día de hoy.

Los rumores circulados de cuanto tenía que suceder los había para todos los gustos.

Sin embargo, la opinión general era de que no ocurriría nada anormal.

Esta mañana Barcelona ofrecía el aspecto de todos los días. La normalidad más completa reinaba en todas partes. Las fábricas, tiendas y talleres han abierto sus puertas, y los obreros han trabajado como en los demás días.

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghán, 5

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Jerónimo Emiliano, confesor; Elías, profeta, y Santa Librada, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de San Jerónimo, confesor, rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1½ conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y 1½ a 6 y 1½ de la tarde. A las 6, rosario.

Capilla de la Cinta: 7 y 1½ rosario.

Dolores: Mes de Nuestra Señora del Carmen durante la misa de 7.

Las postulantas

Van por parejas como las cerezas.
Son bello sexo, cuando no, epiceno,
Su fin es *uno* y cuasi siempre bueno.
Sus medios, *varios*, de diversas piezas,
Hoy, como siempre, a marear cabezas,
las *postulantas* surjen como el trueno
y hay en sus ojos de mirar sereno,
bondad forjada de sin fín grandezas.
Altruistas damas que aportáis consuelo
al desgraciado que en silencio llora,
Dios os lo premie cuando llegue la (hora,
en que la Tierra trocaréis por Cielo.
En tanto el poeta ensalzará gozoso
vuestro concurso noble y generoso.

P.

Miscelánea

Un marido escarmentado:

—Esta semana vamos a tener un magnífico eclipse de luna.

—¡Ay! no le diga usted nada a mi mujer, porque querrá hacerse un traje especial para el acontecimiento.

***

Gedeón está de visita.

De repente entra en la sala la cocinera de la casa, exclamando:

—¡Señora, señora; que se están pegando las patatas!

Gedeón, con sobresalto:

—Y diga usted, ¿se hacen mucho daño?